



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCREVEFA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CREVEFA TRANSCREVEFA S.A.

En la ciudad de Sangolquí, a los 30 días del mes de marzo del 2013, a las 15:20, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CREVEFA TRANSCREVEFA S.A. en las oficina ubicada en la calle Santa Rita SN y Concepción.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representada por los siguientes socios:

Sr. Manuel Alfredo Sntaxi Llumiquinga con 156 acciones

Sr. Carlos Alfredo Sntaxi Tulcan con 2 acciones

Srta. Diana Elizabeth Sntaxi Tulcan con 2 acciones

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 15 de Febrero del 2013, de acuerdo a la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el gerente por el Año 2012
2. Conocimiento de las cuentas presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012
3. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2012
4. Evaluar los nuevos proyectos y propuestas por parte de la gerencia.

El señor Presidente Ejecutivo Carlos Sntaxi pide se de lectura a la convocatoria a la Junta General para proceder a resolver sobre cada uno de los puntos establecidos, lo cual es

Dirección: Fajardo Santa Rita Calle, Concepción S/N

Móvil: ☎ 097583364 // E-mail: carlitos77ok@msn.com

Oficina: ☎ 2335271 / 3805209



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCREVEFA CIA. LTDA.

realizado por la Secretaria de la Junta Srta. Diana Suntaxi, y se da paso a cada punto de la convocatoria.

1. El señor Presidente pide se de lectura al informe del Gerente.
2. Se presenta por parte del Gerente los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, quedando de acuerdo en las cuentas presentadas.
3. Al analizar los rubros se determina que se debe tomar decisiones oportunas para dar inicio a las actividades para las cuales fue creada la compañía.
4. Se analizan las actividades las cuales podrían dar rentabilidad a la compañía durante el siguiente año.

Una vez conocidos los informes y los resultados de la compañía, y los proyectos de los cuales se espera obtener beneficios futuros, se resuelve aprobar los balances y estados financieros e informes correspondientes al ejercicio económico 2012.

No habiendo mas puntos que tratar, se dispone un receso de 10 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con presencia de todos los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los accionistas.

La junta se levanta a las 19:00

Sangolqui, 30 de marzo del 2013.

TRANSCREVEFA S.A.

Sr. Alfredo Suntaxi

Accionista

Sr. Carlos Suntaxi

Accionista

Srta. Diana Suntaxi

Accionista

Dirección: Fajardo Santa Rita Calle, Concepción S/N
Móvil: 097583364 // E-mail: carlitos77ok@msn.com
Oficina: 2335271 / 3805209